

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 258 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 2-12-16 y hasta las 24,00 del 4-12-16.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 7-12-16 y hasta las 6,00 del día 12-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIA CRISTINA ARIAS DE OLIVA**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas del día 8-12-16 y hasta 18,00 del 11-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROCIO ALEJANDRA MEDIAVILLA**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 7-12-16 y hasta las 24,00 del 11-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA BELEN ZABALA CHACUR**.-

V) AUTORIZAR a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 8-12-16 y hasta las 24,00 del 11-12-16; DESIGNANDO Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial y Biblioteca a la Dra. **MARÍA BELÉN ZABALA CHACUR**.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción

Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 7-12-16 y hasta las 24,00 del 11-12-16.-

VII) AUTORIZAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ (H)**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 14-12-16 y hasta las 24,00 del 18-12-16.-

VIII) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, Secretaria de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VIII Concurso de Actualización Teoría y Práctica de la Integración Regional”, a realizarse en la Universidad de Alcalá – España; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 1-02-17 y hasta las 24,00 del 3-03-16, DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JAVIER ANTONIO D’AGOSTO PERNAS**.-

IX) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 15 y 16-12-16, quien deberá acreditar la causal invocada; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016 por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 26-12-16.-

X) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores al Dr. **VICTOR MANUEL ENDEIZA**, Defensor de Cámara, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 5-12-16; DESIGNADO Subrogante por igual período a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBÁÑEZ**.-

XI) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 24 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VIII Concurso de Actualización Teoría y Práctica de la Integración Regional”, a realizarse en la Universidad de Alcalá – España; y al “IV Curso sobre Protección Supranacional de los Derechos Humanos”, a realizarse en la Ciudad

de Perugia, Italia; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 1-02-17 y hasta las 24,00 del 17-03-16; DESIGNANDO a los siguientes subrogantes:

- Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**: desde el día 1-02 y hasta el 10-02-16.
- Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**: desde el día 11-02 y hasta el 20-02-16.
- Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**: desde el día 21-02 y hasta el 28-02-16.
- Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**: desde el día 1-03 y hasta el 10-03-16.
- Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**: desde el día 11-03 y hasta el 16-03-16.-

XII) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía de Cámara N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS, al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, a partir del día 2-12-16 e inter dure su ausencia.-

XIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CORINA ISABEL STAGNITTA, a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, a partir del día 5-12 y hasta el 11-12-16.-

XIV) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Cámara, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. VICTOR MANUEL ENDEIZA, a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBAÑEZ**, el día 2-12-16.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **MARIO ALONSO**, Juez de Cámara, de la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del día 15-11 y hasta el 29-11-16.-

XVI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, Secretaria de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, el día 29-11-16.-

XVII) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 254-DRH-16; y CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr.

JAVIER SOLANO AYALA, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “99º Asamblea Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la F.A.M.”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 1 y 2-12-16, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOO a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 30-11-16 y hasta las 24,00 del 3-12-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y 362/11).-

XVIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) de la Resolución N° 320-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE OSVALDO PINTO, a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, a partir del día 2-12-16 y hasta el 7-12-16.-

XIX) PRORROGAR por razones Funcionales la licencia compensatoria a los Magistrados y Funcionarios que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del día 31-10-17:

- Dr. **ENDEIZA VICTOR MANUEL**: NUEVE (9) días
- Dra. **LAFUENTE SILVINA VERONICA**: TREINTA Y CINCO (35) días
- Dr. **MILAN NESTOR MARCELO**: VEINTIÚN (21) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-